

CUBA EN LOS OBJETIVOS Y METAS DEL MILENIO (VI)

Por: Lic. Oscar Espinosa Chepe

Un aspecto de difícil comprensión en el Segundo Informe sobre el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio presentado por el Gobierno cubano es la aseveración de que: "el riesgo a la subnutrición se reduce a niveles menores del 2,0% de la población".

Este porcentaje está en abierta contradicción con lo que cualquier analista imparcial pudiera apreciar en la sociedad cubana e incluso con informes sobre el tema elaborados por instituciones oficiales. El Instituto de Planificación Física de Cuba (IPF), con el apoyo técnico y financiero del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas, durante los años 1998 y 1999 desarrolló el proyecto "Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria en Cuba" (VAM por sus siglas en inglés), ajustado a las características y condiciones del país e implementado en las cinco provincias más orientales, consideradas como las de mayor retraso relativo a nivel nacional.

El VAM permitió identificar en las cinco provincias a 33 municipios como muy vulnerables, 11 vulnerables y 10 poco vulnerables. La suma de los muy vulnerables y los vulnerables representa el 81,0% de los municipios de la región oriental, identificándola de vulnerable en su conjunto, según criterio del IPF.

En las cinco provincias orientales residía en el momento de conformarse el VAM, el 35,2% de la población cubana, y en los 33 municipios calificados de muy vulnerables vivía algo más de la quinta parte.

El deplorable estado alimentario de las provincias orientales ha promovido la solidaridad internacional, destacándose varias organizaciones especializadas de las Naciones Unidas por la generosidad desplegada, como el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) con importantes proyectos y programas de entregas de donaciones y financiamientos, destinados a la alimentación de los ciudadanos de la región. Desde 1963 y hasta la fecha, sólo el PMA ha destinado a Cuba más de 220 millones de dólares para estos nobles propósitos, de acuerdo a informaciones de la agencia oficial de noticias Prensa Latina. El PMA, actualmente, desarrolla un nuevo proyecto de cooperación con un costo total de 3,7 millones de dólares para la compra de alimentos destinados a la población de las zonas afectadas por la sequía.

Los problemas detectados por el VAM en las provincias orientales pudieran encontrarse en otras zonas del país, agravados en los últimos años por la acumulación de problemas derivados de una crisis profunda de quince años de duración y adversidades meteorológicas. En la ciudad de La Habana, donde existen condiciones superiores al resto del país, sólo hay que recorrer las escuelas para constatar que muchos adolescentes tienen tallas y pesos inadecuados para sus edades, y constituyen la generación del Período Especial. Todo un panorama poco propicio para garantizar un riesgo de subnutrición menor al 2,0 % de los cubanos.

MILENIO (VI)...2

El calamitoso panorama alimentario es absolutamente anormal en un país con abundantes extensiones sin cultivar, que bien explotadas podrían dar hasta tres cosechas al año con excelentes resultados. A ello se agrega la existencia de un campesinado con niveles técnico-culturales avanzados, que ha demostrado poseer iniciativas y creatividad cuando se le han brindado los mínimos estímulos y condiciones.

Este potencial agropecuario está bloqueado por un sistema promovedor de un gigantesco e improductivo latifundio estatal, que ha desarraigado masivamente a los campesinos de la tierra, frenado la iniciativa y la capacidad creativa de los agricultores, instaurado un descomunal despilfarro de recursos y llevado a cabo un inadecuado manejo de los suelos, el cual ha dañado seriamente a cientos de miles de hectáreas, dejando algunas irrecuperables.

La solución posible a la crítica carencia de alimentos en Cuba es la aplicación de un programa integral de reestructuración agraria, desarrollado por etapas y gradualmente, dirigido a crear condiciones para la explotación racional de la tierra mediante su entrega a personas o colectivos comprometidos a cultivarlas. Los campesinos, cooperativistas y trabajadores rurales asentados en el campo y ciudadanos poseedores de conocimientos y tradiciones agrícolas tendrían la prioridad para recibirla.

La distribución debería iniciarse en las actuales áreas baldías y subexplotadas. Las entregas de tierra a particulares y cooperativas independientes se efectuarían mediante arriendo con opción de compra, venta o entrega en usufructo, según las condiciones de los terrenos o la conveniencia social. Sería recomendable limitar la extensión de las unidades agrícolas para evitar la posesión de tierra en pocas manos, así como prohibir latifundios estatales o privados, la entrega de tierra por los propietarios a terceros para su explotación y la propiedad absentista.

En los cultivos como caña, arroz, forestales, entre otros, y la explotación del ganado mayor, donde las extensiones de tierra son necesarias para el desarrollo eficiente de la mecanización y las técnicas avanzadas podría estimularse la creación de cooperativas y modernas granjas, con o sin la participación pública, con áreas adecuadas.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) podrían tener la opción de permanecer como instituciones independientes, integradas bajo el principio de la voluntariedad o distribuir las tierras y recursos disponibles entre sus asociados. Las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) pudieran ser convertidas en instituciones libres de la ingerencia estatal, responsables de sus destinos como productores independientes.

El Estado debería estimular la diversificación de la producción agrícola por medio de adecuadas políticas fiscales, créditos especiales, asistencia técnica, obras de infraestructuras y otros instrumentos de apoyo, pero nunca interfiriendo en las decisiones soberanas de los productores.

MILENIO (VI)...3

Los campesinos y cooperativistas deberían ser libres para realizar las actividades preferidas, ponerles precios a sus productos, venderlos en el lugar y momento de su elección, y adquirir los insumos, equipos y demás recursos donde les sea más conveniente.

La creación de empresas intermediarias y acopiadoras de productos del agro podría ser estimulada- con o sin la participación pública - para servir de vínculo entre la ciudad y el campo, en caso de aceptarse por los agricultores.

Con estas medidas u otras surgidas en el marco de una discusión amplia y democrática para remover las actuales estructuras agrarias que tanto han lesionado la nación, toda la sociedad ganaría. Podría quedar resuelta la grave crisis alimentaria; existirían más fuentes reales de trabajo; habría menos dependencia de las enormes importaciones actuales de alimentos; estarían disponibles significativos excedentes para la exportación y, al crearse un importante segmento social de productores agropecuarios independientes, sin más compromisos que con sus conciencias e intereses, la sociedad cubana sería más libre políticamente. Quien es libre en el plano económico, tiene mayores posibilidades de serlo en el terreno político.

Estas propuestas tienen una sólida base en viejos sueños del pueblo cubano, recogidos en el espíritu de la Constitución de 1940 y en las esperanzas frustradas depositadas en la revolución de 1959. Aspiraciones que pueden hallarse en el legado de José Martí:

"...la distribución de la propiedad, y el cambio de tierras estériles en tierras productivas, aunque lastime preocupaciones de partidos y añosos intereses tradicionales, es causa inmediata de la riqueza del país, **lograble fácilmente con la creación de muchos pequeños propietarios**". ("Reflexiones", Obras Completas, Editorial Ciencias Sociales, 1975, Tomo VII, página 167).

La Habana, 11 de octubre de 2005

Lic. Oscar Espinosa Chepe
Economista y Periodista Independiente
Condenado a 20 años de cárcel desde Marzo de 2003
Con Licencia Extrapenal "hasta que se considere que ha recuperado su salud"
desde el 29 de Noviembre de 2004